



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Av. Juan Pablo II - s/n- Ciudad Universitaria - Trujillo-Perú

Fecha :16/02/2017

DIRECCIÓN DE ESCALAFÓN

DATOS PERSONALES

CODIGO : 4169
APELLIDOS Y NOMBRES : CARRANZA CRUZ ANGEL RAFAEL
FECHA NACIMIENTO : 31/03/1956 EDAD: 60
DISTRITO :
D.N.I. : 17965633
EST.CIVIL : CASADO
EMAIL:



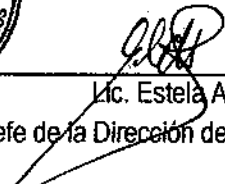
DATOS DE LA ENTIDAD

FECHA DE INGRESO : 04/11/1991
TIPO DE EMPLEADO : REGULAR REGIMEN: D.L. 25897 - (S.P.P. - A.F.P.)
UNIDAD OPERATIVA : FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
SUBUNIDAD OPERATIVA : DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA
CATEGORIA ACTUAL : ASOCIADO-TIEMPO COMPLETO - ASO
EMAIL INSTITUCIONAL :

ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS : BACHILLER EN CC.FF. Y MATEMATICAS
TITULO DE LICENCIADO EN FISICA
MAESTRIA : CIENCIAS MENCION FISICA
19/12/2001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
DOCTORADO : NO TIENE




Lic. Estela Acuña Trujillo
Jefe de la Dirección de Escalafón de R.H.

**CERTIFICADO DE CARRERA LABORAL
EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE ESCALAFON A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA**

Apellidos y Nombres	ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ	Código : 4169
Condición	DOCENTE REGULAR	
Cargo	PRINCIPAL - TIEMPO COMPLETO	
Unidad Operativa	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS	
Sub Unidad Operativa	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FISICA	
Maestría	CIENCIAS MENCION FISICA	
Doctorado	NO REGISTRA	
Régimen Pensionario	D.L. 25897 - (S.P.P. - A.F.P.)	
CARRERA LABORAL	GENERAL	

RESOL.	FECHA	DESCRIPCION	P E R I O D O		T. SERVICIO		
			DD/MM/AA	DD/MM/AA	AA	MM	DD
0014-92	07/01/1992	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	04/11/1991	19/04/1992	0	5	16
0795-92	27/05/1992	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	/ /	19/04/1992	0	0	0
0955-92	23/06/1992	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	20/04/1992	20/09/1992	0	5	1
1944-92	29/10/1992	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	/ /	20/09/1992	0	0	0
1955-92	30/10/1992	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	21/09/1992	17/01/1993	0	3	27
0063-93	18/01/1993	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	18/01/1993	31/05/1994	1	4	13 F
0560-94	26/04/1994	ASOCIADO-TIEMPO COMPLETO	01/06/1994	07/07/2014	20	1	7
RR-1356-14	08/07/2014	PRINCIPAL - TIEMPO COMPLETO	08/07/2014	28/09/2017	3	2	21

EN LA U.N.T.

25 10 25

FECHA DE COMPUTO :	28/09/2017	TOTAL T.S. ==>	25 10 25
--------------------	------------	----------------	----------



Trujillo, 2 de Octubre del 2017

Jefe de la Dirección de Escalafón

Gerente de Recursos Humanos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
RECTORADO



11 JUL 2014

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1356-2014/UNT

Trujillo, 08 de julio de 2014

Visto el Reg. N° 427614051 y Exp. N° 238014051E, promovido por la Gerencia de Recursos, sobre resultados del Concurso de Promoción Docente 2014;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 353-2014/UNT, se autoriza la Convocatoria de Concurso de Promoción Docente de los profesores aptos al ascenso de categoría de Asociado a Principal del 31 de julio del 2006 al 2010 y a la categoría de Auxiliar a Asociado del 31 de julio del 2006 hasta el 2012;

Que, con Informe N° 0272 -2014-OTPER/ACAD. el Gerente de Recursos, con opinión favorable, eleva al Despacho Rectoral los documentos remitidos por los Miembros de Jurado, que contienen las actas y resultados del concurso de promoción docente en la categoría de: ASOCIADO TIEMPO COMPLETO 40 HORAS a PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 40 HORAS en el Departamento Académico de: Física de la Facultad de: CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS, cuya plaza vacante a ocupar está incluida en el CAP y PAP y cuentan con el financiamiento respectivo, conforme lo sustenta la Resolución Rectoral N° 353-2014/UNT, asimismo, indica que para la presente propuesta de nombramiento por promoción docente se ha considerado la Resolución de Consejo Universitario N° 562-06/UNT, del 04 de setiembre del 2006, que resuelve autorizar el manejo y uso de los cargos y plazas a nivel de pliego institucional, acción que será administrada por el Despacho Rectoral a través de la Oficina Técnica de Personal (hoy Gerencia de Recursos);

Que, con Informe N° 556-2014-GPD/P, la Dirección de Presupuesto informa que de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley 30114, Capítulo II Normas para la Gestión Presupuestaria, Subcapítulo III Medidas de Austeridad, disciplina y Calidad en el Gasto Público, en su artículo N° 8, dentro de las Medidas en Materia de Personal, exceptúa... ascensos o promoción del personal, para lo cual las entidades deben tener en cuenta que las plazas a ocupar se encuentren aprobadas en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), registradas en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público a cargo de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas y que cuenten con la respectiva certificación del crédito presupuestario, condiciones que cumplen las plazas que han sido convocadas a concurso de promoción docente. Con ese sustento remite el expediente para emitir la Resolución correspondiente;

Que, la presente promoción docente se sustenta legalmente en lo dispuesto en el artículo 48° de la Ley N° 23733, Artículos 212°, 213°, 214°, 225° y 227°, literales a) y b) y 254° literal b) del Estatuto Institucional vigente y Artículos 34°, 36° y 40° del Reglamento de Promoción Docente Universitario y las Disposiciones Transitorias de este cuerpo normativo;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector en virtud del artículo 33° de la Ley 23733 concordante con el inciso c) del artículo 178° del Estatuto vigente; y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

- 1°) **APROBAR** los Resultados del Concurso de Promoción Docente en la categoría de ASOCIADO TIEMPO COMPLETO 40 HORAS a PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 40 HORAS en el Departamento Académico de: Física de la Facultad de: CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

R.R. N° 1356 -2014-UNT, pág. 02

- 2º) **NOMBRAR** por promoción docente, a partir de la fecha de la presente Resolución, al docente que se menciona a continuación, en la categoría, modalidad, Departamento y Facultad que se indican a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

Dpto. Acad. FÍSICA

CARRANZA CRUZ, Ángel Rafael, como Profesor **PRINCIPAL TIEMPO COMPLETO 40HS.**, con cargo al refinanciamiento de su plaza presupuestada N° 276, de Profesor Asociado Tiempo Completo 40hs., del Departamento Académico de Física.

- 3º) **DISPONER** que la Dirección de Presupuesto de la Gerencia de Planificación y Desarrollo y Oficina Técnica de Remuneraciones y Pensiones registren en el Aplicativo Informático la plaza cubierta por promoción docente, conforme se precisa en la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



Santiago Alberto Uceda Duclos
SANTIAGO ALBERTO UCEDA DUCLOS
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)
YRL.



Orlando Velásquez Benites
DR. ORLANDO VELASQUEZ BENITES
RECTOR

DISTRIBUCION:

ORGANO DE CONTROL INTERNO
GERENCIA DE RECURSOS
PERSONAL ACADEMICO
OPTO. DE FISICA

OFIC. SIST. E INFORMATICA
REMUNERACIONES
GERENCIA DE PLANIFICACION
ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ

ARCHIVO 02
ESCALAFON
FACULTAD CS. FISICAS Y MATEMATICAS

Se que con copia a Ud para su conocimiento y demás fines
Trujillo,



Ysabel Risco Luján
Mg. Ysabel Risco Luján
jefe de la Oficina Administrativa de
Secretaría General

08 JUL. 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

SECRETARIA GENERAL

Independencia Nº 431 — Of. 205 — Teléfs. 241611 - 233102

Trujillo, 26 de abril de 1994

Oficio Nº 0604-94.

Señor

JEFE DE LA SECCION ESCALAFON

Presente.-

Para su conocimiento y demás fines le transcribo a Ud. el texto de la siguiente Resolución Rectoral:

"Trujillo, 26 de abril de 1994. ---RESOLUCION RECTORAL Nº 0560- 94.- Visto el Exp. Nº 6537-210., cursado por el Jefe de la Oficina General de personal, sobre Ampliación de Concurso de Promoción Docente; ---CONSIDERANDO : Que, por Resolución Rectoral Nº 1412-93, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario se autoriza la convocatoria a Concurso de Promoción Docente 1993 de los Profesores aptos al 31 de Julio de 1993; ---Que, la Oficina General de Personal ha llevado a cabo, dentro de la legalidad procedimental, el referido concurso, apoyando las acciones inherentes para su ejecución; ---Que, en tal virtud eleva el Cuadro de méritos de los profesores que alcanzaron puntaje mínimo establecido; ---Que, al amparo del Art. 31º del Reglamento de Promoción Docente, de conformidad con el Art. 48º de la Ley Universitaria 23733, en concordancia con los Arts. 217º, 218º, 219º y 220º del Estatuto y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario y en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado; ---SE RESUELVE : 1º) APROBAR el Cuadro de Méritos de Promoción Docente 1993, en las categorías de Asociado a Principal, de Auxiliar a Asociado y de Jefe de Practica a Auxiliar de conformidad a los resultados elevados por la Oficina General de Personal, los mismos que forman parte del expediente y que favorecen a los señores profesores que se especifica en el segundo artículo resolutivo. ---2º) NOMBRAR, por concurso de promoción, a los señores profesores que a continuación se indican, a partir de la fecha de la presente resolución y de acuerdo al siguiente detalle:

- Prof. RONCAL SALDAÑA SEGUNDO F. como Profesor Principal, D.E. en el Departamento Académico de Farmacotécnia de la Facultad de Farmacia.
- Prof. AYALA RAVELO MARIA S. como Profesora Asociada. T.C. en el Departamento Académico Ciencias Básicas Médicas, de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Prof. ORTIZ MARIN SEGUNDO E. como Profesor Asociado a D.E., en el Departamento Académico de Ciencias Basicas Médicas de la Facultad de Ciencias Médicas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA LIBERTAD
TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PERSONAL
Documento No. 02418
Fecha de emisión 27 ABR. 1994
Libro No. 41
Firma Petty



//..



//..

- SANCHEZ SANDOVAL PAULINO, como Profesor Asociado a D.E., en el Departamento Académico de Física, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- CHAVEZ BACILIO, MARIO EDER, como Profesor Asociado a D.E. en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- SANCHEZ RAVELO, GERARDO, como Profesor Asociado a T.C. en el Departamento Académico de Química de la Facultad de Ingeniería Química.
- CARRANZA CRUZ ANGEL, como Profesor Asociado a T.C. en el Departamento Académico de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- TEJADA RODRIGUEZ VICTOR M., como profesor Asociado a D.E. en el Departamento de Filosofía y Arte de la Facultad de Educación.
- QUILCAT LEON VITO ERASMO, como Profesor Asociado a T.C. en el Departamento de Química de la Facultad de Ingeniería Química.
- ANGULO MONTOYA, EDUARDO W., como Profesor Auxiliar T.C. del Departamento de Idiomas y Linguística de la Facultad de Educación.

32) ENCARGAR, a la Oficina General de personal, Oficina General de Planificación para que efectúen las gestiones del financiamiento pertinente, ante el Ministerio de Economía y Finanzas.-----REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE-----
 ---(FDO.) ING. JUAN GUERRERO LLUNCOR -RECTOR.a.i-----
 ---(FDO.) DR. JOSE LLANOS QUEVEDO.-PROFESOR SECRETARIO GENERAL. (E)-----"

Con esta oportunidad, reitero a Ud. las seguridades de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.

DR. JOSE LLANOS QUEVEDO
 PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)

abc.





Trujillo, 18 de Enero de 1993

Of. N° 0068

Señor

FAC.CFYM, PER, ESC, OTRP, PENS, PUN, DPTOS.ACADEMICOS, FAC.ING, FAC.CC.Méd. INTS,

Presente.-

Para su conocimiento y demás fines, cumplo con transcribir a Ud. el texto de la siguiente Resolución:

Trujillo, 18 de Enero de 1993.-----RESOLUCION RECTORAL N° 0063-93 Visto el Exp. N° 1746-210., conteniendo el Of. N° 010-93-OGPER--- ACAD., del 11 de los corrientes, cursado por el Jefe de la Oficina General de Personal, sobre Resultado del Concurso de Ingreso a la Docencia Regular 1992, dando cumplimiento a la Res. Rect. N° - 1229-92, del 23.07.92, al Art. 46º de la Ley N° 23733, de los Art. 210º, 221º y 246º del Estatuto Institucional vigente, Reglamento General de Ingreso a la Docencia en Carrera Regular 1992 y de conformidad con la Res. Directoral N° 029-92-EF/76.01 del 10.05.92, a la existencia de Plazas Vacantes que no fueron cubiertas en diferentes Facultades; estando a lo expuesto, de conformidad al inc. j) del Art. 182º del Estatuto Institucional, concordante con el Art. 43º del Reglamento General de Ingreso a la Docencia en mérito a las Actas respectivas del Concurso, con cargo a dar cuenta al Concejo Universitario y en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado;-----SE RESUELVE: 1º) NOMBRAR a los Señores Docentes ganadores del Concurso de Ingreso a la Docencia 1992; como sigue:

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADISTICA

Table with 4 columns: NOMBRES, MODALIDAD, AREA, PUNTAJE. Rows include IGLESIAS ALVA, LUCY ANGELICA; IPANAQUE CENTENO, ENRIQUE; CARRANZA CRUZ, ANGEL RAFAEL; ALFARO GARCIA, LUIS ENRIQUE.

22 ENF. 1993

Exp. 0063-93 11..

//..

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICAS

DIAZ LEYVA, JOSE LEVI / AUX.TC.40hs. Matemát. 32.60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

DPTO. ACAD. DE FISILOGIA HUMANA

PAREDES VILLANUEVA, FREDY JESUS / AUX.TP.20hs. Fisiol.Hum.45.98

GOMEZ NAVARRO, WALTER RAFAEL / AUX.TP.20hs. " " 38.98

ZUÑE ANDONAIRE, ANDRES / AUX.TC.40hs. " " 42.70

CAMPOS REYNA, JORGE LUIS / AUX.TC.40hs. " " 37.5

DPTO. ACAD. DE CIENCIAS BASICAS MEDICAS

MEJIA DELGADO, ELVA MANUEL / AUX.TC.40hs. Microb.Méd.50.8

CASTAÑEDA SABOGAL, ALEX NAPOLEON / AUX.TC.40hs. " " 44.10

DPTO. ACAD. DE MEDICINA

GAVIDIA PEÑA, JULIO CESAR / AUX.TP.20hs. MEDIC.INT. 42.6

ESPINOZA MORI, FRANKLIN ROBERTO / AUX.TP.20hs. " " 36.2

ALAYO PAREDES, JORGE COSME / AUX.TC.40hs. " " 35.8

FACULTAD DE INGENIERIA

DPTO. ACAD. DE INGENIERIA INDUSTRIAL

PEREDA GALVEZ, ALFONSO RUBEN / AUX.TC.40hs. Sist.Inves
tig.de Oper 35.70

RAMIREZ CORDOVA, SEGUNDO MIGUEL / AUC.TC.40hs. " " 35.10

DPTO. ACAD. DE INGENIERIA METALURGICA

TABOADA NEIRA, MARTIN / AUX.TC.40hs. TECNOL.
INVEST. 40.90

PURIZAGA FERNANDEZ, ISMAEL IGNACIO / AUX.TC.40hs. Metalurgia
Física 31.50

2*) ESTABLECER, que el Nombramiento de los Señores Docentes Ganadores del Concurso de Ingreso a la Docencia antes citado, será con la antigüedad de la vigencia de la presente resolución.

3*) EL EGRESO, que origine la presente resolución, se cargará a la Partida 01.01 "Remuneraciones Personal Permanente".

//..



..//

42) DEJAR ESTABLECIDO; que los docentes antes mencionados quedan obligados a presentar Declaración Jurada de no encontrarse incurso en las Incompatibilidades que el Estatuto y la Ley Universitaria señalan, debidamente legalizadas. ---"

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-----
(FDO) Q.F. JORGE RUIZ DAVILA.- RECTOR -----
(FDO) LIC. JORGE NECIOSUP OBANDO.- PROFESOR SECRETARIO GENERAL.

Con esta oportunidad, le renuevo las seguridades de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

LIC. JORGE NECIOSUP OBANDO
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)



REPUBLICA DEL PERU
A NOMBRE DE LA NACION



El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el art. 15 de la Ley 23733

CERTIFICA

Que, el presente documento es copia fiel su original, al que se remite en caso necesario. Trujillo, 10 de Febrero 1984

S. Uceda Duclos
Dr. Santiago Alberto Uceda Duclos
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (*)

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo,

Por cuanto:

EL CONSEJO EJECUTIVO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el GRADO de:

BACHILLER EN CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS
a don **Angel Rafael Carranza Cruz**

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 10 de Febrero de 1984



S. Uceda Duclos
RECTOR
S. Uceda Duclos
SECRETARIO GENERAL

Alfonso...
DIRECTOR DE PROGRAMA



INTERESADOS

Registrado en el Libro de Grados... 69... No. 1623



El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el art. 15 de la Ley 23733

CERTIFICA

Que, el presente documento es copia fiel su original, al que me remito en caso necesario. Trujillo, 16 de ~~AGO~~ **APR** 2014 de

REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO EJECUTIVO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el TITULO de:

LICENCIADO EN FISICA

Angel Raphael Carranza Cruz

a don

Por tanto:

Le expido el presente **TITULO** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 11 de **MAYO** de 1984



[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DIRECTOR DE PROGRAMA



Registrado en el Libro de ...
a folios 738 bajo el N° 10779

INTERESADO

-04- *[Firma]*



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto: EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO Y EL CONSEJO

UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD, en la fecha, confiere el GRADO de:
MAESTRO EN CIENCIAS
MENCION FISICA

a **Angel** **Ramirez** **Cruz**

Por tanto:

Le expide el presente DIPLOMA para su reconocimiento como tal, y los derechos que los goces y privilegios que confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 19 de diciembre de 2001



RECTOR
MG. RUBER RODRÍGUEZ NÓMURA

INTERESADO
MG. SEGUNDO RONCAL SALDAÑA

PROFESOR SECRETARIO GENERAL

PROFESOR SECRETARIO ESC. POSTGRADO
DR. JUAN CESAR MUÑO MOREY

DIRECTOR
DR. SIXTO PRADO CACERES

El presente (Trujillo) el 19 de diciembre de 2001
CERTIFICO: La autenticidad de la presente
reproduccion fotostatica que difiere
conformidad con el original
SECRETARIO
ABOGADO
TRUJILLO, PERU
FORVENIR
ABOGADO
Necario Público

15

Registrado en el Libro de Grados a fojas 2054
bajo el N° 998 en la Escuela de Postgrado
Registrado en el Libro de Grados a fojas 54
bajo el N° 1045 en Secretaría General



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



A 356089

A 356089

Julio F. Torres
 NOTARIO
 El Pinar
 11-11-2013
 Oficina de Notarías
 La Libertad, P.R.

MAQUINADO
 11-11-2013
 11-11-2013

Astronómica 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBURAY
Por fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
21 ABR 2013

Se expide la presente constancia

a nombre de:

ANGEL CARRANZA CRUZ

MARIA ELVIRA ARAUJO CHIGUALA
Asl. 127 - Ley 27444
FEB 13

Por su participación en el evento de divulgación de la astronomía denominado Astronómica 2013, los días 16 y 17 de febrero de 2013, como ponente de la "Maqueta 1/300 000 del Sistema Solar".

Ica, 17 de febrero de 2013



[Handwritten signature]

Dr. José Ishitsuka Iba / Organizador

[Handwritten signature]

Astrónoma Shiomí Nemoto / Organizadora



SERVICIO ANDINO DE MIGRACIONES - SAAM
2011-2012
UE PDC/ADP/01/12/29-39



Comisión Andina
de Juristas



RED ANDINA
DE MIGRACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Joy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
Trujillo. 16 ABR 2014

[Signature]

MARIA ELVIRA ARAUJO CHIGUALA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

La Red Andina de Migraciones, mediante su organización miembro la Comisión Andina de Juristas, en el marco del proyecto Servicio Andino de Migraciones apoyado por la Unión Europea, y la coordinación del IV Festival de la Juventud Reinventando el Mundo en el marco del proyecto Servicio Andino de Migraciones, otorgan el presente certificado a

Angel R. Carranza Cruz

Por su participación en la Conferencia "Mesas temáticas en relación a la movilidad humana: juventud, movilidad por razones ambientales, retorno y trata de personas", que se llevó a cabo que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Trujillo en la ciudad de Trujillo, Perú el día 27 de noviembre de 2012.



[Signature]
Luis Enrique Aguilar Cardoso
Coordinador del Área de Derechos Humanos
Comisión Andina de Juristas



[Signature]
Maria Luisa Bazán
Presidenta del Festival IV Festival de la
Juventud Reinventando el Mundo

- 69 -
[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario.
VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
Trujillo.

16 ABR 2014
MARÍA ELVIRA ARAÚZ CARRANZA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

CERTIFICADO

Otorgado a:

ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ

En calidad de **PARTICIPANTE** en el Primer Seminario: **COACHING PARA DOCENTES**
dirigido a directores y docentes del sector educación con una duración de 04 horas académicas.

Trujillo, setiembre de 2012




DR. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL
VICERRECTORA ACADÉMICA

OSCAR OSORIO RIVAS
COACH INTERNATIONAL



UNIVERSIDAD REGIONAL DE TRUJILLO
Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
Trujillo, 21 ABR 2014


MARÍA ELVIRA ARALUJO CHIGUALA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

XV ENCUENTRO REGIONAL DE DIRECTORES

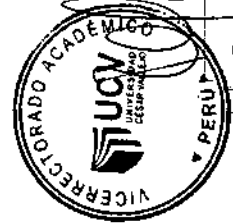
CERTIFICADO

Otorgado a

ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ

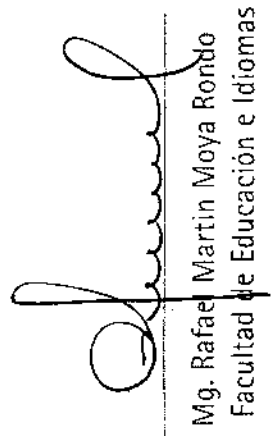
Por su participación en el XV ENCUENTRO REGIONAL DE DIRECTORES, realizado en la Universidad César Vallejo de Trujillo, 21 de noviembre, con una duración de 08 horas académicas.

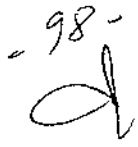
Trujillo, noviembre 2011




Dra. Ana Teresa Fernández Gill
Vicerrectora Académica




Mg. Rafael Martín Moya Rondo
Facultad de Educación e Idiomas

98-


DIPLOMA DE PARTICIPACION


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VALIDO UNICAMENTE PARA TRAMITE INTERNO
Trujillo, 16 ABR 2014

MARIA ELVIRA ARAUJO CHIRIGALLA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

Se confiere el presente diploma a:

ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ


Por su valiosa participación en calidad de *Asistente* en el
"XIV Congreso Internacional de Astronomía Aficionada", realizado en
Antofagasta - Chile, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2011.


-Dr. Katrien Steenbrugge
Secretaria Académica
Instituto de Astronomía UCN





Farid Char B.
Director
Agrupación Astronómica Likancabur




Ms. Gladys Hayashida S.
Coordinadora Regional
Programa Explora Conicyt



-76-




III FESTIVAL DE LA JUVENTUD:

“Te Quiero Verde Perú”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
Trujillo. 16 ABR 2014
MARIA ELVIRA ARACON CHIGUALA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

CERTIFICADO

Angel Rafael Carranza Cruz

Otorgado a:

Por haber participado en calidad de CO-ORGANIZADOR(A) en el III FESTIVAL DE LA JUVENTUD UNIVERSITARIA: “Perú te quiero verde”, realizado en la Universidad Nacional de Trujillo los días 13 y 14 de Octubre del 2011, organizado por un equipo Inter facultativo de la Comunidad Universitaria y egresados de la Universidad Nacional de Trujillo.

Se extiende el presente Certificado como reconocimiento por su inestimable contribución, demostrando habilidades de liderazgo y capacidad para trabajar en equipo.



Josefina Ibañez Pantoja

Mg. JOSEFINA IBAÑEZ PANTOJA
DOCENTE DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



Carmen Marín Tello

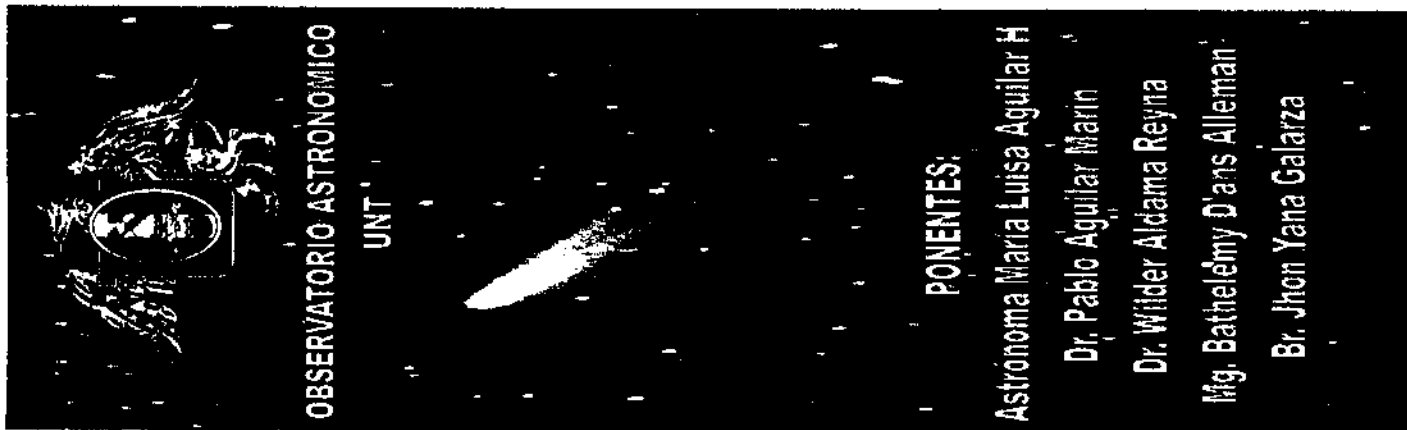
Mg. CARMEN MARIN TELLO
DOCENTE DE LA FACULTAD DE
FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Trujillo, 14 de octubre del 2011.



Mg. JOSE CERRA CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE CEPRODE

153
[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
SECCIÓN DE POST GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y
MATEMÁTICAS
OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

I SEMINARIO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

"La Universidad Mira al Cosmos"

CERTIFICADO

Otorgado a:

Angel R. Carranza Cruz

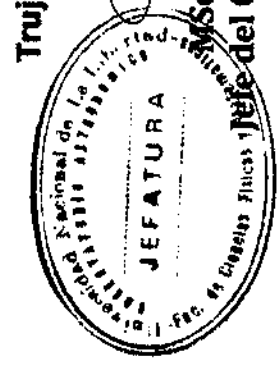
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
 SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
 VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
 Trujillo.

16 ABR 2011
 MARÍA ELVIRA ARAUJO CRISTÓBAL
 Art. 127 - Ley 27444
 FEDATARIA

Por su participación, en calidad de ORGANIZADOR, en el SEMINARIO DE
 ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA, realizado los días 07, 08, 09, 10, 11 Y 12 de febrero
 del presente año, con un total de 24 horas académicas.



Dr. Antonio Rivasplata Mendoza
 Director de la Sección de Post Grado
 FCCFFyMM - UNT



Trujillo, 12 de febrero del 2011

M.Sc. Angel Carranza Cruz
 Jefe del Observatorio de Astronomía
 UNT



escalabse.s.r.l.
CORPORACIÓN DE INGENIERÍA E INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
GERENCIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario
VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO
Trujillo. **11 6 ABR 2014**

Otorgan el presente

CERTIFICADO

MARÍA ELVIRA ARAÚJO CHIGUALA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

A ANGEL RAFAEL CARRANZA CRUZ

En su calidad de PARTICIPANTE del Curso "ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS", evento realizado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Trujillo, en coordinación con la Gerencia de Investigación científica, Proyección Social y Extensión Universitaria, realizado en la ciudad de Trujillo el día 20 de noviembre de 2010, con un valor académico de 1.5 créditos.

Trujillo, 20 de noviembre de 2010.



Julio César Arellano Barragán

Mg. Julio César Arellano Barragán
Gerente de Investigación Científica,
Proyección Social y Extensión Universitaria
de la UNT



Vilma Julia Méndez Gil

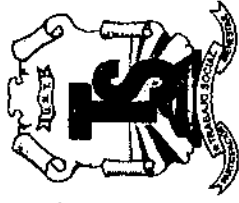
Dra. Vilma Julia Méndez Gil
Vicerrectora Académica de la UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FESTIVAL DE LA JUVENTUD: REINVENTANDO EL MUNDO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO Trujillo. 16 ABR 2014

MARÍA ELVIRA ARAUJO CHIGUALA
Art. 127 - Ley 27444
FEDATARIA

Certificado

Angel Rafael Carranza Cruz

Otorgado a:

Por su participación en el **II FESTIVAL JUVENIL DENOMINADO "REINVENTANDO EL MUNDO: VALORES Y VIRTUDES PARA LA PAZ"** realizado en la Explanada Principal de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Trujillo, el día 07 de Octubre del 2010.

Trujillo, 07 de Octubre del 2010



Mg. Josefina Ibañez Pantoja
Co-Responsable II Festival
"Reinventando el Mundo: Valores y Virtudes para la Paz"



Mg. José Becerra Castañeda
DIRECTOR

Katia Sánchez Pérez
COORDINADORA del Evento

-67-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
ESCUELA DE POSTGRADO

LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA – AREA CIENTÍFICA DE FÍSICA MATEMÁTICA

CERTIFICADO

Otorgado a:

CARRANZA CRUZ ANGEL RAFAEL

Por haber participado en calidad de **ORGANIZADOR** en la **JORNADA ACADEMICA “FIBRAS OPTICAS MICROESTRUCTURADAS”**, realizada en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, Universidad Nacional de Trujillo, del 11 al 13 de Marzo, con un total de 30 horas académicas.

TEMARIO:	
Minicurso	Sensores de fibras ópticas.
Minicurso	Fibras ópticas microestructuradas:
	Modelización, fabricación y caracterización de fibras ópticas.
Seminario	Investigaciones en el laboratorio de fibras ópticas de la Universidad de Valencia.
Seminario	Colaboración Universidad-Secundaria: Actividades del Grupo de Trabajo Arquímedes

Trujillo, 13 de Marzo de 2009.

Dr. Antonio Isaias Rivasplata Mendoza
 Director de la Sección de Postgrado
 en CC. FF. Y MM.

MsC. Gustavo Roberto Rojas Alegría
 Coordinador de la Jornada Académica

Dr. Marcial Vicente Vásquez Arceaga
 Decano de la Facultad de CC. FF. Y MM.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
 Doy fe que el presente documento es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL al que me remito en caso necesario **VALIDO ÚNICAMENTE PARA TRÁMITE INTERNO Trujillo. 16 ABR 2014**

MARÍA ELVIRA ARALIO SHIGUALA
 Art. 127 - Ley 27444
 FEDATARIA